

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 22

SESIÓN ORDINARIA N° 21

Fecha: Miércoles 14 de junio de 2017
 Lugar: Sala del Decanato, ubicado en el 2do. Piso del pabellón de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

CITACIÓN:
 Primera citación: 16:30
 Segunda citación: 16:45

AGENDA:
 - Aprobación del Plan Estratégico 2017

- PARTICIPANTES:**
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez
 2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
 3. Ing. Fany Yexenia Sobero Rodríguez
 4. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
 5. Lic. Norberto Ulises Román Concha
 6. Sr. Edgard Florencio Vargas Quispe (alumno)

Siendo las 16:45 del 14 de junio de 2017, el Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, Secretario de Actas, después de pasar asistencia, habiendo el quórum correspondiente da inicio a la sesión del Consejo de Facultad.

I. DESPACHO

EPIS

1. OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0166-EPIS-FISI-17, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite cuatro (04) expedientes de bachiller de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el **informe favorable CGTYC** de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el **Título Profesional de Ingeniero de Sistemas**; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Apellidos y Nombres	Código	N° de Expediente	N° de Informe CGTYC	FECHA
1	Mendoza Cárdenas Salomón	08200111	02424	0037	08/05/2017
2	Arias Arone, Yuri	08200076	02197	0036	28/04/2017
3	Meneses Sánchez, Jesús Daniel	06200121	01962	0034	06/04/2017
4	Laveriano Meca, Elva Carolina	08200105	02083	0035	17/04/2017

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

2. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0167-EPIS-FISI-17, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite tres (03) expedientes de egresados de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el **informe favorable CGTYC** de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentran aptos para optar el **Grado Académico de Bachiller**; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	N° Informe CGTYC	Fecha
1	Huasacca Huarca, Ayder	08200103	01862	0051	31/03/2017
2	Rosas Nutz, Nilo Hernán	10200132	02488	0053	08/05/2017
3	Segura Villegas, Kevin Joel	12200137	02194	0052	28/04/2017

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

OTROS

3. CARGA ACADÉMICA DOCENTE LAM ZHING FONG

Con carta LZF-2017-11 del docente LAM ZHING FONG, solicita carga académica del curso de BDII.

Profesor Hugo Vega actualmente ya no se puede asignar carga lectiva porque el SUM ya está cerrado para dicho requerimiento.

Decano Juan Carlos Gonzales propone crear una comisión de asuntos docentes para que evalúe el caso y proponga una solución.

Profesor Ulises Román el departamento debe presentar un informe detallado sobre el tema.

Profesora Fany Sobero se debe revisar las funciones de los coordinadores de cursos ya que ellos deben apoyar a que los profesores que están bajo su coordinación, estoy a favor de la creación de una comisión de asuntos docentes y creo que en dicha comisión deben considerarse a las psicólogas.

Profesor Ulises Román propongo que la comisión de asuntos docentes debe estar integrada por los siguientes integrantes:

- Dr. Carlos Navarro (Presidente)
- Mg. Augusto Cortez (miembro)
- Mg. Virginia Vera (miembro)
- Mg. Diaz Muñante Jorge (miembro)
- Lic. José Piedra (miembro)
- Lic. Martha Zegarra (miembro)
- Lic. Aracelly Matías (miembro)

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

Decano Juan Carlos Gonzales en el plazo de una semana la comisión debe entregar un informe formal con la propuesta de una solución.

4. CARGA ACADÉMICA DOCENTE LAM ZHING FONG

Con carta LZP-2017-12 del docente LAM ZHING FONG, informa que en el SUM aun figuran los cursos que se le habian asignado inicialmente como es el curso Programación Avanzada en la Facultad de Electrónica, solicita que se realice gestiones para que así sea en teoría conservar la mencionada carga en el sistema.
Decano Juan Carlos Gonzales este caso también lo verá la comisión de asuntos docentes.

5. RESOLUCIÓN DECANAL 00331-D-FISI-2016

Regularización con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; se resuelve **aprobar** el número de vacantes para la Convocatoria del Proceso de Admisión 2016-II, del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, según se detalla:

Doctorado	Vacantes por concurso
Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática	15

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

6. RESOLUCIÓN DECANAL 00342-D-FISI-2016

Regularización con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; se resuelve **aprobar** el Número de Vacantes para la Convocatoria del Proceso de Admisión 2016-II, de las Maestrías de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, según se detalla:

Maestrías	Menciones	Vacantes			
		Concurso	Ingreso Directo	Traslado Interno	Traslado Externo
Ingeniería de Sistemas e Informática	Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones	25	01	01	01
	Ingeniería de Software	20	01	01	01
Gestión de la Información y del Conocimiento	---	15	01	01	01
Profesional en Gobierno de Tecnologías de Información	---	27	01	01	01
Total de Vacantes		87	04	04	04

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

Profesor Ulises Román se recomienda presentar a tiempo el pedido para evitar regularizaciones.

7. RESOLUCIÓN DECANAL 00127-D-FISI-2017

Con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; **aprobar**, la **Actualización Curricular de los Programas de Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software, Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones, Maestría Profesional en Gobierno de Tecnologías de Información y Maestría en Gestión de la Información y del Conocimiento**, que entrará en vigencia a partir del semestre académico 2017-II, y que en fojas ochenta y ocho (88) forma parte de la presente Resolución de Decanato.

Profesor José Piedra la actualización curricular para cumplir con el MOF debe pasar por la comisión curricular.

Profesor Ulises Román que para el próximo consejo la directora de la UPG exponga detalladamente el tema.

Decano Juan Carlos Gonzales este trabajo se realizó por el tema de la acreditación porque la currícula no se había actualizado más de 8 años.

Profesora Nora La Serna este trabajo se realizó en un taller de actualización curricular organizado por la Escuela de Posgrado quienes revisaron y validaron el trabajo

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales han llegado las carpetas para la implementación de aulas en el pabellón nuevo.

Profesor José Piedra se viene observando que se están realizando las encuestas a los alumnos para la evaluación docente pero que estas las están realizando los administrativos, consideramos que es un error, proponemos que la calificación docente sea 30% de la encuesta docente y 70% de la evaluación del director de escuela.

Decano Juan Carlos Gonzales el vicerrectorado ha indicado que debe presentarse los resultados de la encuesta.

Profesor Ulises Román propongo que se considere el promedio de la encuesta docente y la opinión de los directores de escuela.

Decano Juan Carlos Gonzales sería bueno que lea el reglamento.

Profesor Ulises Román solicitamos cinco minutos de intermedio.

Decano Juan Carlos Gonzales se procede con el intermedio.

Después de los cinco minutos de Intermedio se reanuda la sesión.

Decano Juan Carlos Gonzales Por favor, podemos continuar

Profesor Ulises Román estamos de acuerdo que los directores tomen la encuesta docente a los alumnos en sus respectivos cursos

Decano Juan Carlos Gonzales pasamos a pedidos.

III. PEDIDOS

Profesor José Piedra pido que se reactive la comisión de la creación de la escuela de ciencias de la computación.

Profesora Fany Sobero en vista que ya han pasado más de dos horas pido que la aprobación del plan estratégico sea vista la próxima sesión.

Profesora Luzmila Pro he recibido el pedido de dos trabajadores el sr. Valverde y el sr. Castro de que se les atienda sus pagos respectivos.

Srta. Carmen Leyva son dos casos diferentes, al sr. Castro aún no se le paga porque no ha hecho entrega del cargo en la central; en cuanto al sr. Valverde se ha evidenciado que no tiene vínculo laboral, ni siquiera de locación de servicio.

Siendo las 19:05 no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez	
2. Dra. Luzmila Elisa Pro'Concepción	
3. Dr. David Santos Mauricio Sánchez	
4. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
5. Lic. Norberto Ulises Román Concha	
6. Ing. Fany Yexenia Sobero Rodríguez	
7. Sr. Javier Orlando Rodriguez Flores (alumno UPG)	
8. Sr. Edgard Florencio Vargas Quispe (alumno)	
9. Sr. Javier Andrés Espinoza Pablo (alumno)	
10. Srta. Kerly Janeth Quispe Quispe (alumna)	